

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Miembros del Directorio de la  
**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
La Paz – Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Tal como se menciona en la Nota a los estados financieros 2.a) en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, estos han sido preparados para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

En nuestro trabajo de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

### **Otros asuntos**

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio y de los ejecutivos de la **INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO** para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando la norma contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la **INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Institución.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Administración
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la Institución deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I, Auditoría Externa, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.



**POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.**  
 MAT. PROF. N° CAUB-0016  
**Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA**  
 MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia  
 24 de febrero de 2024

	<b>COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA</b> <small>Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91</small>
	<b>COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ</b> <small>Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96 www.colegiodeauditoreslapaz.org</small>
<b>SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA</b> <small>R.M. 1384 DE 10/10/89</small>	
<b>Nº 055624</b>	
Razón Social	Pozo y Asociados SRL
Matrícula N° CAUB	16
Empresa Auditada	Incidencias de Microempresas Productivas - Institucional Financiera de Desarrollo
Firma Tesorería	 Fecha 29.02.24



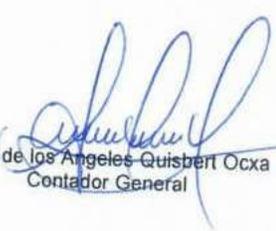
**COLEGIO DE AUDITORES LA PAZ**

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoria esta Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. no certifica la responsabilidad de opinión.  
 La Paz, 29 FEB 2024 de 20...

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
Al 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Expresado en Bolivianos)**

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades			
Inversiones temporarias	8 a)	2.853.179	807.242
Cartera	8 c)	3.993.411	131.967
	8 b)	26.237.923	31.274.372
Cartera vigente			
Cartera vencida	24.456.912		27.663.028
Cartera en ejecución	298.448		281.506
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	70.564		-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.547.349		2.730.755
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	23.404		119.684
Productos devengados por cobrar	65.921		
Provisión para cartera incobrable	1.987.693		2.682.303
Otras cuentas por cobrar	(2.212.368)		(2.202.904)
Inversiones permanentes	8 d)	1.084.842	
Bienes de uso	8 c)	2.251.391	1.078.990
Otros activos	8 f)	1.299.321	2.251.391
	8 g)	583.704	1.160.644
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>38.303.771</b>	<b>39.263.287</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k )	32.382.505	
Otras cuentas por pagar	8 l)	1.139.721	31.188.055
Previsiones	8 m)	273.039	1.180.201
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>33.795.265</b>	<b>337.595</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9		
Aportes no capitalizados		6.196.931	6.196.931
Ajustes al Patrimonio		204.127	-
Reservas			2.262.127
Resultados Acumulados		654.703	654.703
		(2.547.255)	(2.556.325)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>4.508.506</b>	<b>6.557.436</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>38.303.771</b>	<b>39.263.287</b>
Cuentas de orden	8 x)	4.820.606	4.929.626

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

  
Maria de los Angeles Quisbert Oca  
Contador General

  
Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio

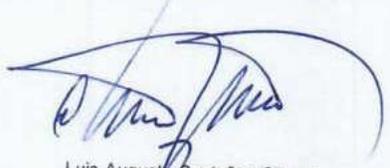
**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Ingresos financieros			
Gastos financieros	8 q)	7.066.074	6.234.554
	8 q)	<u>(1.882.451)</u>	<u>(1.923.235)</u>
<b>Resultado Financiero Bruto</b>		<b>5.183.623</b>	<b>4.311.319</b>
Otros ingresos operativos			
Otros gastos operativos	8 t)	869.054	778.401
	8 t)	<u>(538.802)</u>	<u>(107.616)</u>
<b>Resultado de Operación Bruto</b>		<b>5.513.875</b>	<b>4.982.104</b>
Recuperación de activos financieros			
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 r)	122.487	276.061
	8 s)	<u>(610.966)</u>	<u>(363.327)</u>
<b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>		<b>5.025.396</b>	<b>4.894.838</b>
Gastos de administración			
	8 v)	<u>(5.128.696)</u>	<u>(5.412.971)</u>
<b>Resultado de Operación Neto</b>		<b>(103.300)</b>	<b>(518.133)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
<b>Resultado Después de Ajuste por Inflación</b>		<b>(103.300)</b>	<b>(518.133)</b>
Ingresos extraordinarios			
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
	8 u)	-	<u>(252)</u>
<b>Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores</b>		<b>(103.300)</b>	<b>(518.385)</b>
Ingresos de gestiones anteriores			
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	135.660	-
	8 u)	<u>(23.290)</u>	-
<b>Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b>		<b>9.070</b>	<b>(518.385)</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		<b>9.070</b>	<b>(518.385)</b>
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>		<b>9.070</b>	<b>(518.385)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

  
Maria de los Angeles Quisbert Ocxa  
Contador General

  
Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio			
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	9	9.070	(518.385)
- Productos devengados no cobrados			
- Cargos devengados no pagados	8 b)	(1.987.693)	(2.682.303)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	8 k)	348.986	125.033
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		222.088	243.628
- Depreciaciones y amortizaciones		203.283	230.503
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<u>(1.098.158)</u>	<u>(2.180.687)</u>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>			
- Cartera de préstamos	8 b)	2.682.303	3.944.715
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8 a)	-	261
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	(125.033)	(171.007)
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	8 l)	(283.032)	(107.803)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	8 l)	(243.762)	(677.206)
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>		<u>932.318</u>	<u>808.273</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A mediano y largo plazos		970.497	(3.307.473)
<b>Incremento (disminución) de colocaciones:</b>			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- a corto plazo		(24.176.168)	(34.177.677)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-		28.508.542	31.248.282
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<u>5.302.871</u>	<u>(6.236.868)</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
<b>Cuentas de los accionistas:</b>			
- Aportes de capital		(2.058.000)	876.000
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<u>(2.058.000)</u>	<u>876.000</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>			
<b>Incremento (disminución) neto en:</b>			
- Inversiones temporarias	8 c)	(3.861.445)	118.173
- Inversiones permanentes		-	1.150.941
- Bienes de uso	8 f)	(281.240)	(70.630)
- Bienes diversos	8 g)	2.011.433	(3.919)
- Cargos diferidos		-	(288.122)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<u>(2.131.252)</u>	<u>906.443</u>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<u>2.045.937</u>	<u>(3.646.152)</u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	8 a)	<u>807.242</u>	<u>4.453.394</u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8 a)	<u>2.853.179</u>	<u>807.242</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Maria de los Angeles Quisbert Ochoa  
Contador General

Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General

Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio

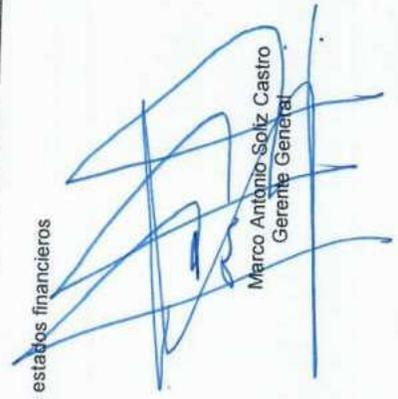
**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Total del Patrimonio	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Reservas	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Saldos al 01 de enero 2022</b>	<b>3.964.089</b>	<b>5.320.931</b>	<b>26.395</b>	<b>654.703</b>	<b>(2.037.940)</b>
Aumento de capital social "Certificado Capital Funcional" según autorización ASFI de fecha 26/05/2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022	-	2.000	(2.000)	-	-
Aumento de capital social "Certificado Capital Funcional" y "Certificado Capital Ordinario" según autorización ASFI de fecha 23/06/2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022	35.000	35.000	-	-	-
Aumento de capital social "Certificado Capital Ordinario" según autorización ASFI de fecha 18/07/2022 ASFI/DSR IV/R-146187/2022	300.000	300.000	-	-	-
Aumento de capital social "Certificado Capital Ordinario" según autorización ASFI de fecha 04/10/2022 ASFI/DSR IV/R-207631/2022	537.000	537.000	-	-	-
Aumento de capital social "Certificado Capital Funcional" según autorización ASFI de fecha 28/10/2022 ASFI/DSR IV/R-1228904/2022	2.000	2.000	-	-	-
Donación sistema banca digital y por internet	179.732	-	179.732	-	-
Donación sistema integral de core bancario	2.058.000	-	2.058.000	-	-
Pérdida neta del ejercicio 2022	(518.385)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>6.557.436</b>	<b>6.196.931</b>	<b>2.262.127</b>	<b>654.703</b>	<b>(518.385)</b>
Donación Sistema Integral de Core Bancario, reversión del registro contable según Instrucción ASFI de fecha 13/12/2023 ASFI/DSR IV/R-286823/2023	(2.058.000)	-	(2.058.000)	-	-
Ganancia neta del ejercicio 2023	9.070	-	-	-	9.070
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.508.506</b>	<b>6.196.931</b>	<b>204.127</b>	<b>654.703</b>	<b>(2.547.255)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

  
**Maria de los Angeles Quisbert Oca**  
 Contador General

  
**Marco Antonio Soliz Castro**  
 Gerente General

  
**Luis Augusto Gasfajon Clavijo**  
 Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO-IFD"  
La Paz - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la sociedad:**

En fecha 25 de febrero de 1995 fue creada y constituida la **Asociación Incubadora de Microempresas Productivas "IMPRO-IFD"** como una asociación civil privada y sin fines de lucro; sus Estatutos y Reglamento Interno fueron aprobados por la Prefectura del Departamento de La Paz según Resolución Prefectura N° 136/95 de 25 de abril de 1995. Posteriormente, según Resolución Suprema N° 216015 de 7 de julio de 1995 emitida por la Presidencia de la República, fue reconocida su Personería Jurídica.

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), fueron incorporadas al régimen de la supervisión las ONG financieras.

En la nueva Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013, incorpora a las Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG) como Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), reconociendo el origen como organización sin fines de lucro con personalidad jurídica propia.

Con carta ASFI/DSR IV/R-149671/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, la ASFI ha remitido a IMPRO IFD la no objeción a los Estatutos reformulados, con la instrucción de que deben entrar en vigencia al recibir la Licencia de Funcionamiento.

Al obtener la No objeción a los Estatutos de IMPRO IFD se procedió el trámite de personería jurídica ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dicha entidad en sus facultades y atribuciones conferidas por Ley, Reconoce y Otorga personalidad jurídica a INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con siglas IMPRO - IFD, emitiendo la Resolución Ministerial N° 783 de fecha 07 de septiembre de 2016 y con registro de personalidad jurídica de entidad financiera especial bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-005-TP05.

El cambio en la organización fue desde la obtención del Certificado de Adecuación en el año 2009, el cual culminó exitosamente el proceso de adecuación.

En fecha 09 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 024/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016 con el denominativo de INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con la sigla IMPRO IFD, aprobado mediante resolución ASFI 803/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, señalando como fecha de inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

El domicilio legal de la Oficina Nacional es en la Calle Manuel Ergueta N° 1741, Zona Tembladerani de la Ciudad de La Paz y tiene una duración indefinida.

El objeto de **Incubadora de Microempresas Productivas "IMPRO-IFD"** es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población meta, mediante la canalización de créditos a la pequeña microempresa y actividades artesanales en los rubros productivos, de servicios y comercial, captando para ello recursos, tanto internos como externos, empleando un sistema de seguimiento y control en cada una de las instancias del proceso, de la misma manera dar lugar a la creación de un Centro de Capacitación, Información y Documentación que permita dar formación adecuada al micro empresariado beneficiario de los créditos.

La población meta, se define como aquellos sectores sociales de menores ingresos, pertenecientes a las diferentes ramas de la actividad productiva, de servicios y comercial. Deben pertenecer preferentemente a grupos que estén en condiciones de cubrir los costos de sus compromisos financieros de acuerdo con las reglas del mercado; que se encuentren en funcionamiento y que requieran del respaldo económico necesario para seguir produciendo o para su mejoramiento o ampliación, o también para aquellos proyectos de generación de empleo, es decir, los emprendimientos nuevos.

"IMPRO-IFD" opera en Bolivia en el Departamento de La Paz ofreciendo servicios financieros MICROCREDITOS a nivel urbano y periurbanos en la ciudad de La Paz y El Alto, como también presencia en áreas rural en el Municipio de Mecapaca y en la Localidad de Achacachi.

El número promedio del personal de "IMPRO-IFD" al 31 de diciembre de 2023, alcanza a 45 funcionarios y en la gestión 2022 fue de 45 funcionarios.

#### **Información Relevante:**

- "IMPRO-IFD" ha cumplido con todas las observaciones emanadas de las inspecciones de ASFI, culminando exitosamente hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento.
- De acuerdo a la 4ta visita de Inspección de la ASFI con corte al 31 de enero de 2014, determinó una constitución de Previsión por Riesgo Adicional por la suma total de Bs844.236, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2015 en forma parcial la suma de Bs340.981, quedando un saldo de Bs503.255.
- En el mes de enero de 2016 el Directorio de IMPRO IFD emitió la resolución N° 001/2016, a través de la cual autoriza la constitución del saldo de la Previsión por Riesgo Adicional de Bs503.255.00 contra la cuenta de resultados N° 43102101, "Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional"
- Al 31 de diciembre de 2018 IMPRO IFD constituyo la previsión por riesgo Adicional de Bs809.954 con cargo a la cuenta de resultados N° 43102101, "Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional" hasta alcanzar una previsión de Bs1.654.190 según lo determinado por ASFI en la inspección ordinaria de Riesgo Crediticio según Tramite N°T-1501630334.

#### **CONSTITUCION DE LA PREVISION POR RIESGO ADICIONAL:**

Gestión 2014:	Bs. 80,000
Gestión 2015:	Bs. 260,981
Gestión 2016:	Bs. 503,255
Gestión 2018:	Bs. 809,954
<b>Previsión Constituida</b>	<b>Bs.1.654.190</b>

Los efectos de la constitución de previsión genérica adicional al 31 de diciembre de 2018 generaron una pérdida del periodo de (Bs681,372.36).

## **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:**

### **El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

#### **Situación económica**

La situación económica en el contexto económico internacional durante la gestión 2023 estuvo marcado por un clima de incertidumbre, conflictos bélicos, tensiones políticas, niveles de inflación elevados y una evidente desaceleración del crecimiento económico.

La economía boliviana también mostró un crecimiento ralentizado respecto a los niveles registrados en gestiones pasadas. En el mes de octubre, el Gobierno estimó una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 3.00% para el cierre de la gestión 2023, disminuyendo su proyección inicial de 4.86% establecida en el Programa Fiscal Financiero 2023. Al respecto, los organismos internacionales ya habían proyectado una desaceleración del crecimiento económico para nuestro país, del 3.48% registrado en 2022 a un crecimiento situado entre el 1.80% y 2.20% para 2023.

En cuanto a la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se registró una tasa de inflación interanual de 2.12% al cierre del mes de diciembre de 2023, variación que ha sido contenida gracias al tipo de cambio fijo y el subsidio a los combustibles y algunos alimentos básicos como la harina; sin embargo, ha exigido mayores esfuerzos fiscales, afectando la balanza de pagos y la sostenibilidad macroeconómica.

El continuo déficit en la balanza de pagos del país ha desestabilizado los niveles de las Reservas Internacionales Netas, principalmente el componente de divisas. Durante la gestión 2023, la aprobación de la "Ley de Compra de Oro Destinado al Fortalecimiento de las Reservas Internacionales" permitió al Banco Central de Bolivia realizar la venta del oro y obtener liquidez con el fin de atender el servicio de la deuda externa, cubrir los requerimientos de gastos fiscales (principalmente asociados a la subvención de hidrocarburos) y otras obligaciones del país; sin embargo, dicha aprobación también ha condicionado al BCB a mantener un mínimo de 22 toneladas en reservas de oro, por lo que debe realizar la reposición de reservas de oro, para lo cual ha venido realizando modificaciones en las condiciones e incentivos para la compra y estableciendo cupos para la exportación. Al cierre de la gestión 2023, las Reservas Internacionales Netas alcanzaron los USD1,708 millones (niveles sólo comparables con los registrados en 2005 y periodos anteriores) con divisas alrededor de los USD166 millones.

Una mayor demanda de la divisa estadounidense durante los primeros cuatro meses de la gestión contribuyó con la disminución de los depósitos del público del sistema financiero, afectando de manera considerable sus niveles de liquidez, con un mayor impacto en el ex Banco Fassil S.A., entidad que tuvo que ser intervenida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con la finalidad de precautelar y proteger los ahorros de sus depositantes. Al cierre de diciembre 2023, los niveles de liquidez del sistema financiero se han recuperado y son elevados, favorecidos por las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria para enfrentar la transferencia de cartera y depósitos de la entidad intervenida y la política fiscal expansiva del Gobierno.

Ante la coyuntura compleja, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's (S&P Global Ratings), ajustaron la calificación de riesgo soberano de Bolivia, hecho que dificulta la obtención de financiamiento externo y encarece su costo. Fitch Ratings modificó la calificación de B a 'B-' con perspectiva negativa; Moody's a 'Caa1', también con una perspectiva negativa; en tanto que Standard & Poor's ajustó las calificaciones soberanas de largo plazo en moneda local y extranjera de 'B-' a 'CCC+' también con perspectiva negativa. En los tres casos, la reducción de las reservas en moneda extranjera es la principal variable que ocasionó el cambio de las calificaciones.

En consecuencia y previsiblemente, para la siguiente gestión se esperan mayores desafíos macroeconómicos, mismos que podrían verse agravados por las tensiones políticas y los posibles conflictos sociales generados por desacuerdos producto del censo poblacional.

Para la gestión 2024 el Presupuesto General del Estado (PGE) establece como objetivos un crecimiento en el PIB de alrededor de 3.71%, una inflación de fin de periodo en torno al 3.60%; por el contrario, las proyecciones de crecimiento económico de organismos internacionales resultan menos optimistas, como ser, el Banco Mundial proyecta un crecimiento de 1.5% y el Fondo Monetario Internacional un crecimiento de 1.8%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2023, una variación acumulada y a doce meses de 2,12%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2022, una variación acumulada y a doce meses de 3,12%.

### **Ambiente financiero**

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a noviembre de 2023 (no incluye información del Fideicomiso del Banco Fassil S A en Intervención, entidad intervenida según lo dispuesto en la Resolución ASFI/ 539/2023 de 25 de abril de 2023), la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs213.140 millones (equivalente a USD31.069,97 millones), mientras que los depósitos (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) alcanzaron los Bs212.401 millones (equivalente a USD30.962,24 millones). El patrimonio alcanzó los Bs24.168 millones (equivalente a USD3.523,03 millones).

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2022, la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a 214.753 millones de bolivianos (equivalente a USD 31.305,10 millones) y los depósitos (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) a 224.040 millones de bolivianos (equivalente a USD 32.658,89 millones). El patrimonio alcanzó a 24.505 millones de bolivianos (equivalente a USD 3.572,16 millones).

Ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, mediante Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N° 4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos. Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privado, sin embargo, las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, dando la oportunidad a los prestatarios continuar con el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las entidades de intermediación financiera,

concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos donde se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. Entre los aspectos más relevantes que reglamenta la mencionada norma está lo referido al periodo de gracia de seis (6) meses que deben contemplar los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, también establece un periodo de prórroga, definido como el periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de cuotas de su crédito se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación, en este periodo las Entidades de Intermediación Financiera no deben efectuar ningún cobro de capital e intereses ni modificar el estado de la deuda ni la calificación del prestatario, hasta que se perfeccione la operación que corresponda.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 de 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por el paro en el departamento de Santa Cruz y por los fenómenos climatológicos, debiendo realizar una evaluación individual de la situación y afectación particular de cada caso, considerando la nueva capacidad de pago y perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibidos por el deudor. Dichas solicitudes de reprogramación pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones, así como mejorar la accesibilidad a soluciones ajustadas a las características del crédito y la situación particular de cada prestatario. La reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de conflictos sociales locales y externos, que inciden en los precios nacionales e internacionales, así como por situaciones coyunturales, y eventos climatológicos, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades. En tal sentido, la atención a las solicitudes de reprogramaciones podrá contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros mecanismos favorables necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

### **Impacto en IMPRO IFD**

Con relación a la aplicación de la Circular ASFI/669/2021, IMPRO IFD ha implementado diferentes soluciones comerciales con el objeto de gestionar la cartera diferida. En este sentido, procedió a la reprogramación y refinanciamiento de sus operaciones diferidas conforme lo señalado en dicha circular, disminuyendo la cartera diferidas (COVID-19) de Bs10,339,130 a Bs1,526,495 comprendidos entre enero 2021 a diciembre 2023, que en datos porcentual presenta una disminución del 85.24%.

## **Cambios realizados en la entidad**

### **1) Modificaciones en la estructura organizacional**

IMPRO IFD mantiene una estructura organizacional con los niveles jerárquicos requeridos, de las unidades de trabajo y su relacionamiento entre los niveles de la estructura organizacional.

### **2) Sucursales y agencias del Banco**

Durante la gestión 2023 IMPRO IFD mantuvo el nivel de puntos de atención financiera.

#### **Perspectivas:**

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, informó, la mañana del día jueves del 30 de noviembre de 2023, que el proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE) 2024 prevé para la próxima gestión una tasa de crecimiento del PIB de 3,71%; una tasa de inflación del 3,60%; una inversión pública de \$us4.274 millones; un resultado fiscal de -7,80%; y estabilidad en el tipo de cambio que como años anteriores se mantiene en +/-10.

El proyecto de PGE 2024 tiene entre sus objetivos mantener la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas; profundizar la industrialización con sustitución de importaciones; mejorar y fortalecer el aparato productivo impulsando la productividad; consolidar el acceso universal y gratuito a la salud y a la educación; y continuar con las políticas de redistribución del ingreso para disminuir la pobreza.

Establece un presupuesto agregado con un crecimiento del 7,3%, de 317.129 millones de bolivianos a 340.318 millones de bolivianos; y un presupuesto consolidado que se incrementa en 8,9%, de 243.950 millones de bolivianos a 265.558 millones de bolivianos.

"Eso significa que la economía se va a seguir expandiendo, sino no tendríamos un incremento. Entonces queda claro que el Presupuesto es congruente con el escenario de crecimiento, estabilidad de precios, mejora en los mercados laborales y mejora en las recaudaciones tributarias e industrialización con sustitución de importaciones", afirmó Montenegro.

Asimismo, el proyecto de PGE 2024 prevé un incremento del 8,2% en la recaudación tributaria. "El presupuesto agregado de recaudación tributaria que va a pasar de 57.617 millones a 62.370 millones de bolivianos, un incremento del 8,2%".

Sobre el resultado fiscal de la parte corriente, el Ministro afirmó que siempre se busca generar al menos un margen de superávit y para el 2024 en porcentaje del tamaño de la economía, se tienen previstos ingresos por 46,6% y gastos corrientes por 45,4%, lo cual permite generar ese margen de superávit; y en caso de registrarse déficit fiscal, éste se deberá al gasto de capital que es parte del fortalecimiento de la industrialización que impulsa el Gobierno Nacional.

El PGE 2024 también prevé garantizar la subvención de los hidrocarburos. "Ahí está el gasto que va a hacer el sector público de 66.439 (millones de bolivianos) y noten que YPFB o la parte de hidrocarburos es casi la mitad, 34.778 (millones de bolivianos), de esos 34.778 (millones de bolivianos), 24.666 (millones de bolivianos) es el mayoreo, la compra de gasolina, diésel, fuel que tiene que usar la economía nacional", añadió.

Otro ítem importante en Gastos Corrientes es el de sueldos y jornales que llega a 49.089 millones de bolivianos. "Poniendo en número de funcionarios de 431.536 ítems, tenemos ahí 59,9% que es Salud y Educación; Policía y Fuerzas Armadas tiene 14,4%, Universidades con 6,3%; Entidades Territoriales 8,3% y el Órgano Ejecutivo 2%"

El proyecto de PGE 2024 contempla 4.274 millones de dólares para inversión pública, de los cuales el 56% va al ámbito productivo, algo que caracteriza al gobierno del presidente Luis Arce, pues se diferencia de años anteriores donde se hacía más énfasis en infraestructura.

"Aquí estamos haciendo un esfuerzo por cambiar el país, por darle diversificación productiva, ahí tenemos la inversión en el sector agropecuario, industria, hidrocarburos, turismo, minería y energía, también está el gasto obviamente en el área social, 962 millones que es el 22%, que es educación, cultura, seguridad, en el incremento de capacidades para las actividades sociales o multisectorial 248 millones", añadió.

Otro punto importante es el presupuesto destinado a los sectores de salud y educación. En el Presupuesto General del Estado Consolidado, el 10,8% está asignando a educación, y 10,1% va destinado a salud, el 1,7% se dirige a Defensa y el 2,1% a Gobierno.

"Siempre se alega que le damos más plata a Defensa y Gobierno, y la Salud y Educación están por debajo. Haciendo la suma Salud y Educación reciben 10 veces más de lo que se le asigna a Defensa y Gobierno, aunque todos son prioritarios, importantes para el funcionamiento de la sociedad y de la economía", afirmó el Ministro.

El proyecto de PGE 2024 también garantiza la asignación de políticas sociales, mediante la Renta Dignidad, el Bono Juancito Pinto, el Bono Juana Azurduy, el subsidio prenatal, el Bono Mensual de Discapacidad. Dentro de las políticas sociales también se considera el gasto en pensiones del anterior sistema de pensiones y de la generación sándwich, Cossmil, el bono económico al magisterio, entre otros. (Fuente Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

Al 31 de diciembre de 2023 registró una inflación acumulada de 2.12%, informe proporcionado por el Banco Central de Bolivia. Bolivia, en la gestión de 2022 la inflación anual fue de 3.12%.

Se puede mencionar los sectores más importantes de la economía son: Industria Manufacturera, Servicios Financieros y Agropecuario.

Como dato histórico desde el año 2006, con el objeto de controlar la inflación importada, el BCB ha incrementado el valor de la moneda nacional frente a monedas extranjeras, Producto de las políticas implementadas en los últimos años, el público utiliza cada vez más la moneda nacional, por lo que el BCB ha incrementado la emisión de billetes y monedas.

Producto a la Bolivianización "IMPRO-IFD" tiene concentrado al 31 de diciembre de 2023 en cartera MN el 93.86% y en cartera ME el 6.14% sobre la cartera total, al 31 de diciembre de 2022 en cartera MN el 92.84% y en cartera ME el 7.16% sobre la cartera total.

#### **Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión.**

"IMPRO-IFD" ha dado estricto cumplimiento al Libro 3º, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, realizando la calificación y evaluación de la cartera de créditos. El análisis de riesgo del crédito es Ex ante en el proceso de la evaluación y aprobación del crédito como también Ex post en la evaluación de la cartera de créditos.

Dicha calificación es evaluada de acuerdo a Microcrédito, Vivienda y Consumo que categoriza los niveles de riesgo en función a los días de mora cuyo resultado es la constitución de previsión específica por monedas.

La Autoridad ha instruido la constitución de la previsión cíclica con el objeto de evitar subestimación del riesgo del ciclo económico actual y contar con mayor cobertura ante posibles deterioros de la cartera a futuro, a este efecto "IMPRO-IFD" ha constituido la previsión cíclica por monedas y por tipo de crédito con calificación "A", dando cumplimiento a la Recopilación de Normas del Sistema Financiero.

Desde el funcionamiento de "IMPRO-IFD" la filosofía institucional señala que los conceptos Mercado y Rentabilidad no son una prioridad, lo social es más importante que lo económico. Por lo que se ha operado con tasas de interés menores al Sistema Financiero con el propósito de llegar a la población que no tenían posibilidades acceso al financiamiento en el sistema bancario.

Para llevar un buen manejo de liquidez "IMPRO-IFD" durante la gestión 2023, ha perfeccionado políticas de Riesgo de liquidez, la cual se realiza a través de un monitoreo permanente a los límites internos de liquidez, calce de plazos y flujo de caja proyectado.

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 31 de diciembre de 2023, un importe bruto de Bs26,392,033, con una reducción del 14.07% en relación a la gestión anterior. La calidad de la cartera refleja el 1.73% de mora PAR 30. Así mismo, "IMPRO-IFD" constituyó provisiones para cartera incobrable en un nivel del 482.69%, con referencia al total de la cartera en mora, este nivel asciende en valores absolutos a Bs2,212,368; ante esta situación, "IMPRO-IFD" tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas entre previsión cartera específica y previsión adicional.

"IMPRO-IFD" al 31 de diciembre de 2023, cuenta con una participación de mercado del 0.3% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

#### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos.**

"IMPRO-IFD" al cierre del 31 de diciembre de 2023 no ha presentado operaciones o servicios discontinuados

#### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.**

Los planes de fortalecimiento pasan por crecer en cartera de forma que los productos devengados puedan cubrir costos financieros y gastos administrativos; el crecimiento patrimonial es fundamental ya que "IMPRO-IFD" es una institución sin fines de lucro, todo margen de utilidad es capitalizada a patrimonio.

La gestión con financiadores es positiva debido que "IMPRO-IFD" ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en sus obligaciones, la cual muestra un grado adecuado de administración de fondeo que permite crecimiento institucional.

En moneda nacional las obligaciones de "IMPRO-IFD" han registrado un incremento de Bs2,398,679

En moneda extranjera los saldos de obligaciones al cierre de la gestión han registrado una disminución de \$us.208,190.

#### **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

"IMPRO-IFD" ha demostrado absoluto cumplimiento a normas y requerimientos de ASFI en términos de Constitución Patrimonial, Coeficiente de Adecuación patrimonial CAP y Límites sobre Activo de Riesgo.

Como antecedente, a partir del 16 de marzo de 2020, mediante Decretos Supremos N° 4179 y N°4192 de 12 de marzo y 16 de marzo de 2020, respectivamente, se declaró la Emergencia Nacional, por la Pandemia del Covid - 19, estableciendo medidas de prevención y contención contra el brote del coronavirus, la Institución, estableció las medidas de bioseguridad necesarias en sus instalaciones, precautelando la salud de sus funcionarios y usuarios, también se cambiaron los horarios de atención basándose estrictamente en las disposiciones emitidas por la ASFI y las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimientos de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248, N° 4318 y N° 4409 de 01 de abril 2020, 28 de mayo 2020, 31 de agosto 2020 y 02 de diciembre de 2020, además de Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020; de fechas 06 de abril 2020, 01 de septiembre 2020, 06 de octubre 2020 y 07 de diciembre 2020 respectivamente, IMPRO IFD realizó el diferimiento de manera automática de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito y capital e intereses y otros gravámenes por los periodos establecidos en las mencionadas disposiciones legales, sin que la aplicación de este mecanismo implique la generación de intereses extraordinarios, ni el incremento de la tasa de interés, ejecución de sanciones o penalizaciones por mora, aspecto que se viene cumpliendo en las gestión 2021, 2022 y 2023.

### **Gestión Integral de Riesgos**

La Gestión Integral de Riesgos en la IFD considera un proceso general que cumple las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta "IMPRO-IFD", considerando su mercado objeto y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes en general microempresarios y unidades familiares.

Cumpliendo el cronograma del plan de trabajo de la Unidad de Riesgos se ha promovido la cultura de Riesgos: Crediticio, Liquidez, Mercado y Operativo a través de la capacitación a todo el personal de IMPRO IFD.

**Riesgo de Créditos.** - La gestión de riesgo de crédito considera que "IMPRO-IFD" otorga crédito tanto en Créditos Individuales como Banca Comunal, en sus labores de front office de la institución tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantía reales para las operaciones de mayor exposición.

"IMPRO-IFD" Tiene instaurados niveles de aprobación y autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la institución.

El indicador de calidad de cartera con corte al 31 de diciembre de 2023 muestra una exposición del 1.73% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 482.69% respecto a la cartera en mora, reflejando una elevada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito.

La cartera diferida fue disminuyendo en forma progresiva en función a los vencimientos pactados y disponibilidad de los clientes, al 31 de diciembre del 2023 nuestra institución mantiene un capital diferido de Bs1,526,495 representando el 5.77% del total de la cartera; el interés diferido asciende a Bs704,510, la gestión de esta cartera continuará por medio de las renegociaciones con los clientes en función a su capacidad de pago y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por nuestra Institución en beneficio de los clientes siempre enmarcados en lo determinado por el regulador tanto para los casos afectados por la pandemia como por los acontecimientos señalados precedentemente

**Riesgo de Liquidez.** - Para mitigar este riesgo se ha adoptado medidas preventivas, mantiene su seguimiento apoyada en el uso de herramientas para una buena gestión de riesgo, la institución busca de manera permanente, fondeos estables para la continuidad de sus operaciones.

La institución tiene instaurados límites internos de riesgo de liquidez que permiten genera alertas tempranas con el objeto de contribuir a la toma de decisiones respecto de las posiciones y necesidades de liquidez de la institución.

Durante la gestión 2023, todos los indicadores de liquidez de la Institución se ubican dentro de sus límites internos establecidos, demostrando un adecuado cumplimiento en la presente gestión, acorde a las estrategias de negocio e intermediación definidas, que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la entidad. La estructura de activos y pasivos en el Calce de Plazos, presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

**Riesgo de Mercado.** – IMPRO IFD se encuentra exenta del Reglamento para el control de la Posición Cambiaria, pero de forma interno y sanas prácticas de control, mediante la Gerencia de Riesgo elabora un seguimiento para la determinación de exposición al riesgo cambiario utilizando los lineamientos como base según la normativa vigente de RNSF, en la gestión 2023 la institución presentó una exposición al riesgo de tipo de cambio superior en el volumen de operaciones pasivas, los cuales se encuentra controlados, una vez que se regularice operaciones mediante el uso del fondo de CPVIS II del BCB, el margen de exposición del riesgo cambiario reducirá gradualmente, por lo tanto este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, se aclara que los límites de posición cambiaria para las IFD se encuentran exentos.

Podemos mencionar que el entorno económico promovido por el gobierno central, el tipo de cambio oficial del dólar americano permanece sin variaciones desde noviembre de 2011, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja por un enfoque de la bolivianización de las operaciones, sin embargo, la disminución de las reservas internacionales y los escasos de los dólares americanos, amenazan la estabilidad cambiaria en el mediano plazo.

Con respecto al riesgo de tipo de interés o riesgo de intereses es el que se deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier agente económico mantiene en cartera. IMPRO IFD desde su inicio ha trabajado con tasas activas Fijas, por lo que en los productos de exposición se identifica los tipos de créditos con tasa de interés fija la cual se encuentra a la visibilidad del cliente. Considerando la estructura de tasas activas y de fondeo IMPRO IFD durante la gestión 2023, no incurrió riesgo adicional de tasa de interés.

Sin embargo, se establecido mecanismo de mitigación para este tipo de riesgo extrayendo información del BCB y FINRURAL la cual es monitoreado mensualmente.

**Riesgo de Operativo.** - En la gestión 2023 la institución continuó con los registros y reportes de eventos de riesgos operativos, enmarcada en las directrices y disposiciones normativas vigentes internas y de regulación por medio del sistema SIRO –Sistema Integral de Riesgo Operativo remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El riesgo operativo al que se expone IMPRO IFD, se encuentra asociado principalmente a (5) cinco factores que podrían incidir negativamente a la actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos, que afecten la seguridad y/o gestiones operativas internas. Por tal motivo, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Se realizaron el inventario de los procesos críticos identificados sobre la principal línea de negocio de la institución, los cuales fueron valorados para su control y gestiones correspondientes minimizando las probabilidades de impacto a la institución.

Se ha actualizado la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio, así mismo se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de forma exitosa.

La Institución cuenta con pólizas de seguros vigentes destinadas a mitigar el impacto de posibles pérdidas por siniestros que puedan suscitarse, siendo empleadas oportunamente por las unidades responsables de la gestión ante las instancias pertinentes.

## **NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

Los principios contables más significativos aplicados por "IMPRO-IFD", son los siguientes:

### **a) Bases de presentación de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y principios contables emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), los cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los normas y principios de contabilidad reconocidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la preparación de los Estados antes mencionados, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo a disposiciones legales vigentes en Bolivia. Las operaciones en moneda extranjera fueron convertidas a su equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de Bs 6.86 por U\$S. 1 (Un dólar estadounidense)

Las transacciones en moneda local, en el Estado de Situación Patrimonial se registran en dólares estadounidenses y al tipo de cambio oficial vigente al momento de la operación y los saldos en bolivianos están registrados en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en las cuentas de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", según el rubro al que pertenezcan.

### **b) Cartera:**

Los saldos de la cartera de créditos se exponen por el monto del capital prestado y desembolsado según las cláusulas contractuales. La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúan de acuerdo con normas reglamentarias emitidas por la Institución y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los productos financieros generados por la cartera considerada vigente, son contabilizados por el sistema de lo devengado y considerando el período de vigencia de los mismos al cierre del ejercicio e independientemente del momento de su percepción o cobro.

La Entidad devenga productos financieros solamente por la cartera vigente, los mismos que son contabilizados como ingresos.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023, se incluyen en el rubro de créditos, y específicamente en la cuenta "Productos financieros devengados por cobrar".

Las provisiones para créditos incobrables, han sido determinadas tomando como referencia los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normas reglamentarias vigentes aplicables para entidades administradoras de micro crédito.

La previsión para créditos incobrables, constituida por "IMPRO-IFD" al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es de Bs2,212,368. - y Bs2,202.904. - respectivamente, cabe aclarar que el incremento de previsión en la gestión 2018 se debe a la constitución por previsión de riesgo adicional, por un total de Bs1,654,190. -, considerándose razonablemente para cubrir eventualidades emergentes de las pérdidas que pudieran existir en la recuperación de los créditos existentes.

**c) Inversiones temporarias y permanentes:**

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023, están valuadas bajo los siguientes criterios:

- Corresponden a caja de ahorro en moneda local y extranjera diversificados en otras Instituciones Financieras del país. Adicionalmente, existen depósitos en Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) Fortaleza.
- Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal
- Los Certificados de Aportación de líneas telefónicas, están registrados en "Otras entidades no financieras" valuados a su costo de mercado, ajustados al dólar estadounidense al cierre del ejercicio.
- Cuotas de participación Fondo CPAVIS y Fondo CPRO.

**d) Bienes realizables:**

"IMPRO-IFD" no tiene bienes realizables.

**e) Bienes de uso:**

Los bienes de uso se presentan al costo de adquisición en moneda local menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil de los bienes, aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada (Inmueble 2.5%, mobiliario y enseres 10%, equipo e instalaciones 12.5%, equipo de computación 25%, vehículos 20%).

Los gastos de reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados en el período en que se incurren. En los casos de venta o retiro, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y la pérdida o ganancia es reflejada en los resultados del ejercicio.

**f) Otros activos:**

Al 31 de diciembre de 2023, esta cuenta incluye:

- Papelería, Útiles y Materiales de Servicios valuado a su valor de costo.
- Las amortizaciones de los cargos diferidos y de bienes intangibles se efectúan mensualmente a partir del mes siguiente a la incorporación del registro hasta la culminación del contrato.

**g) Fideicomisos Constituidos:**

"IMPRO-IFD" no presenta Fideicomisos Constituidos al 31 de diciembre de 2023.

#### **h) Provisiones y previsiones:**

Las provisiones y previsiones, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; asimismo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

#### **i) Patrimonio neto:**

Las cuentas del Patrimonio Neto y sus movimientos están registradas a sus valores históricos, por lo que no se exponen en cuentas separadas los ajustes emergentes de actualizaciones requeridas para exposiciones en bolivianos.

"IMPRO-IFD" como organización civil privada y sin fines de lucro, no cuenta con capital originado en aportes de sus Asociados; las cuentas que conforman el Patrimonio Neto incluido en los Estados Financieros de la Asociación, se originan en los siguientes conceptos:

- "Capital Social – Certificado de Capital Fundacional", surge de la capitalización de las utilidades anuales y Certificados de Capital Ordinario surge de aportes en efectivo autorizados por la ASFI.
- "Aportes No Capitalizados", incluye importes recibidos por donaciones con destino al patrimonio de la Entidad que no deben ser capitalizados.
- "Reservas", que registran los importes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones estatutarias, o de Ley, que no han sido capitalizados o aplicados a otros fines.

#### **j) Resultados del ejercicio:**

##### **Ingresos financieros**

Los intereses sobre colocaciones de cartera vigente son contabilizados por el sistema de lo devengado, independientemente del momento de su percepción o cobro.

##### **Gastos financieros**

Los gastos financieros que se generan por las colocaciones de créditos con fondos de la cartera de Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiadores del Exterior a mediano y largo plazo, son contabilizados y aplicados por el método y principio de lo devengado.

Además, se registran los cargos devengados en el periodo por el concepto de interés, originados en las obligaciones con Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiamientos externos a mediano y largo plazo.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

“IMPRO-IFD” ha cumplido con las disposiciones legales que establece las normativas vigentes de Contabilidad y de las normas que emite la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, revelando su tratamiento contable en los estados Financieros y sus respectivas notas.

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades.**

“IMPRO-IFD” no presenta absorciones o fusiones de otras entidades al 31 de diciembre de 2023.

**NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

“IMPRO-IFD” se halla incorporado a la Ley de Servicios Financieros 393 bajo la regulación de la ASFI desde la gestión 2008, como se había explicado en la Nota 1 inciso a), durante este tiempo se obtuvo visitas del Ente Regulador, debido a las inspecciones se han modificado las políticas de créditos adecuándolos a la normativa vigente de ASFI.

Con respecto a la contabilidad “IMPRO-IFD”, cumple estrictamente a los procedimientos contables que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022, existen activos sujetos a restricción:

El detalle de estos activos son los siguientes:

Detalle	2023	2022
	Bs	Bs
Cuotas de participacion Fondo RAL afectados al encaje legal (a)	112,587	112,582
Importe entregados en Garantia ( b)	559,931	440,231
Cuotas de Participación Fondo CPMS cedidos en Garantia (a)	2,177,824	2,177,824
Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en Garantia (a)	68,764	68,764
<b>Total Importe entregados en garantias</b>	<b>2,919,107</b>	<b>2,799,401</b>

- a) Importe registrado con saldos al 31 de diciembre de 2023, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.587, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764

Al 31 de diciembre de 2022, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.582, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764.

- b) Importe entregado en garantía, registra un saldo al 31 de diciembre de 2023 por Bs 559,931 y al 31 de diciembre de 2022 por Bs438,491.

Antecedente: En fecha 18 de enero de 2012, “IMPRO-IFD” fue notificada con la Resolución Determinativa N° 0282/2011 del 08 de noviembre de 2011, instrumento por medio del cual la Gerencia Distrital de La Paz de la Oficina del Servicio de Impuestos Nacionales alega la supuesta existencia de ingresos no declarados en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la gestión 2008, determinando como supuesta obligación tributaria la suma de Bs365.391.

Habiendo contradicción en el SIN, pues los intereses devengados se hallan exentos de impuestos IVA (Art. 2 de la ley 843 establece que: "no se consideran comprendidos en el objeto del Impuesto al Valor Agregado, los intereses generados por operaciones financieras, entendiéndose por tales las de los créditos otorgados"), la Gerencia Distrital del SIN, pretende el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que este es un tema tributario confuso y controvertible que concede suficiente legitimidad activa e interés legal para la Acción Judicial correspondiente.

A este efecto, "IMPRO-IFD" ha iniciado al Servicio de Impuestos Nacionales un proceso contencioso tributario, para lo cual según disposiciones legales en vigencia ha efectuado un depósito judicial por Bs438.491.00 (monto que considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/2011), contabilizado a la cuenta contable analítica 143.08 "importe entregados en garantías", en tanto se conozca el resultado final de la acción judicial iniciada.

Constitución de dos boletas de garantías emitido en el Banco de Crédito S.A. - BCP para cobro de servicios básicos por cumplimiento de contrato Bs 119.700.

Saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022: Importe entregados en garantía por alquiler de oficina en Zona de Miraflores Bs1.740.

#### NOTA 5. **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Clasificación de los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Bs	Bs
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Disponibilidades	2,853,179	807,242
Inversiones temporarias	3,993,411	131,967
Cartera	17,401,056	20,378,841
Otras cuentas por cobrar	524,628	638,476
Inversiones permanentes	2,184,224	1,715,148
Otros Activos	233,599	708,746
<b>Total del activo corriente</b>	<b>27,190,098</b>	<b>24,380,419</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Cartera	8,836,867	10,895,531
Inversiones permanentes	67,166	536,243
Otras cuentas por Cobrar	560,213	440,513
Bienes de uso	1,299,321	1,160,644
Otros activos	350,105	1,849,935
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>11,113,673</b>	<b>14,882,867</b>
<b>Total del activo</b>	<b>38,303,771</b>	<b>39,263,286</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamient	20,200,442	14,583,479
Otras cuentas por pagar	660,306	868,648
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>20,860,748</b>	<b>15,452,126</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamient	12,182,063	16,604,576
Otras cuentas por pagar	479,416	311,552
Previsiones	273,039	337,596
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>12,934,517</b>	<b>17,253,724</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>33,795,265.18</b>	<b>32,705,850</b>
<b>Total del patrimonio neto</b>	<b>4,508,505</b>	<b>6,557,436</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>38,303,771</b>	<b>39,263,286</b>

- b) Posición de Calce Financiero por plazo remanente de vencimientos de las cuentas de Activo y Pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>38,303,771</b>	<b>9,673,810</b>	<b>2,443,332</b>	<b>2,310,774</b>	<b>5,033,899</b>	<b>7,728,283</b>	<b>6,102,404</b>	<b>5,011,269</b>
DISPONIBILIDADES	2,853,179	2,853,179	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,993,411	3,993,411	0	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	26,004,261	2,602,105	2,072,183	2,229,520	4,126,468	5,810,552	5,696,462	3,466,972
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,279,046	97,622	349,353	26,212	78,635	167,294	119,700	440,231
INVERSIONES PERMANENTES	2,259,192	68,764	0	0	743,167	1,372,294	62,364	12,604
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,914,680	58,728	21,796	55,043	85,630	378,144	223,878	1,091,463
<b>PASIVOS</b>	<b>33,795,265</b>	<b>6,081,324</b>	<b>423,772</b>	<b>2,170,473</b>	<b>4,568,839</b>	<b>7,616,339</b>	<b>5,949,058</b>	<b>6,985,459</b>
FINANCIAMIENTOS BCB	2,115,460	0	0	0	743,167	1,372,294	0	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	9,141,166	3,870,833	70,833	29,167	715,167	2,202,449	0	2,252,717
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	8,935,159	661,111	233,561	161,111	650,000	1,872,450	2,767,123	2,589,801
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	11,841,735	1,097,600	0	1,570,940	2,458,167	2,142,607	3,181,935	1,390,486
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	680,789	333,112	709	290,588	0	21,862	0	34,518
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,080,956	118,668	118,668	118,668	2,339	4,678	0	717,937
BRECHA SIMPLE		3,592,485	2,019,561	140,301	465,060	111,943	153,346	-1,974,190
BRECHA ACUMULADA	<b>4,508,505</b>	3,592,485	5,612,046	5,752,347	6,217,407	6,329,350	6,482,696	4,508,505

Al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>39,263,287</b>	<b>4,398,914</b>	<b>2,307,431</b>	<b>2,562,643</b>	<b>5,136,055</b>	<b>9,975,376</b>	<b>8,667,052</b>	<b>6,215,814</b>
DISPONIBILIDADES	807,242	807,242	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	131,967	131,967	0	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	30,393,783	1,762,202	1,946,068	2,269,830	4,686,535	7,949,003	7,054,968	4,725,178
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,056,244	99,272	216,357	29,039	87,117	184,228	0	440,231
INVERSIONES PERMANENTES	2,259,192	909,901	0	0	0	805,246	531,441	12,604
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	4,614,859	688,329	145,006	263,775	362,404	1,036,899	1,080,644	1,037,802
<b>PASIVOS</b>	<b>32,705,851</b>	<b>1,586,871</b>	<b>1,203,206</b>	<b>2,074,305</b>	<b>4,155,659</b>	<b>6,432,085</b>	<b>8,579,175</b>	<b>8,674,549</b>
FINANCIAMIENTOS BCB	2,115,460	841,137	0	0	0	805,246	469,077	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	7,160,717	183,667	183,667	183,667	1,115,000	1,056,000	2,186,000	2,252,717
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	7,835,059	69,444	141,895	313,611	1,340,000	1,701,617	2,278,234	1,990,258
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	13,951,786	0	823,200	1,166,200	1,692,133	2,841,962	3,645,864	3,782,426
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	822,608	442,419	4,241	360,624	0	589	0	14,734
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	820,221	50,203	50,203	50,203	8,526	26,672	0	634,413
BRECHA SIMPLE		2,812,043	1,104,225	488,338	980,396	3,543,291	87,878	-2,458,735
BRECHA ACUMULADA	<b>6,557,436</b>	2,812,043	3,916,268	4,404,606	5,385,002	8,928,293	9,016,171	6,557,436

#### NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023.

#### NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El valor de los grupos de Activos y Pasivos expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluyen el equivalente de saldos en monedas estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	32,073	9,366
Inversiones Temporarias	8,797	8,714
Cartera	1,946,048	2,637,798
Otras Cuentas por Cobrar	28,871	29,559
Inversiones Permanentes	2,182,626	2,182,626
Otros Activos	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>4,198,415</b>	<b>4,868,062</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	10,114,440	11,317,276
Previsiones	25,847	36,338
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>10,140,287</b>	<b>11,353,614</b>
<b>Posicion Cambiaria Neta - Pasiva</b>	<b>-5,941,872</b>	<b>-6,485,552</b>

#### NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, son descritos los grupos expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

##### a) Disponibilidades:

La composición del rubro es la siguiente

	2023	2022
	Bs	Bs
Billetes y Monedas MN	1,816,148	555,528
Billetes y Monedas ME	4,301	6,119
Banco Central de Bolivia Cta Encaje	757,335	176,790
Banco Unión S.A. MN	7,418	1,568
Banco de Crédito BCP S.A. MN	73,006	10,641
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN	133,708	52,301
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ME	27,686	3,161
Banco PYME Ecofuturo MN	306	649
Banco PYME Ecofuturo ME	85	85
Banco Bisa S.A.MN	33,086	400
<b>Total Disponible</b>	<b>2,853,079</b>	<b>807,242</b>

##### b) Cartera directa y contingente

"IMPRO-IFD" no tiene operaciones de cartera contingente al 31 de diciembre de 2023.

1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Crédito	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Microcredito	19,047,662	167,163	61,021	275,422
De Vivienda	431,503	-	-	1,340
De Vivienda sin Gtia. Hip.	5,174,959	141,128	51,550	209,427
De Consumo	1,350,137	13,560	23,915	71,989
Prevision Generica	-	-	-	1,654,190
<b>Total</b>	<b>26,004,261</b>	<b>321,852</b>	<b>136,486</b>	<b>2,212,368</b>

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Crédito	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Microcredito	22,716,671	238,399	-	301,682
De Vivienda	538,291	-	-	1,934
De Vivienda sin Gtia. Hip.	5,043,959	109,210	-	135,219
De Consumo	2,094,862	53,581	-	109,879
Prevision Generica	-	-	-	1,654,190
<b>Total</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>2,202,904</b>

## 2. La clasificación de cartera por:

### 2.1. Actividad económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	3,872,433	40,822	-	22,882
Caza, Silvicultura y Pesca	56,556	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	30,762	-	-	41
Industria Manufacturera	3,290,417	100,470	7,785	62,946
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	728,644	8,473	-	13,748
Venta al por Mayor y Menor	4,990,023	79,954	15,191	124,901
Hoteles y Restaurantes	1,201,651	23,672	9,574	63,738
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4,377,197	25,938	65,921	108,064
Intermediación Financiera	4,153,007	29,147	-	44,891
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,119,553	7,786	29,346	55,503
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	602,751	-	-	17,832
Educación	506,795	-	-	8,067
Servicios sociales, Comunes y Personales	768,447	5,590	-	17,448
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	104,543	-	-	2,725
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Alípicas	201,484	-	8,668	15,390
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>26,004,261</b>	<b>321,852</b>	<b>136,486</b>	<b>558,178</b>
Prevision genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional	-	-	-	1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,212,368</b>

Al 31 de diciembre de 2022

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	4,324,868	17,807	-	25,447
Caza, Silvicultura y Pesca	5,595	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	53,524	-	-	194
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	3,473,128	60,382	-	45,423
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	1,014,242	6,920	-	20,003
Venta al por Mayor y Menor	5,561,298	49,396	-	95,671
Hoteles y Restaurantes	1,483,079	33,787	-	59,051
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4,932,701	81,160	-	85,149
Intermediación Financiera	5,800,585	81,477	-	84,907
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,296,514	52,080	-	77,101
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	626,436	-	-	14,832
Educación	682,123	-	-	12,058
Servicios sociales, Comunes y Personales	799,901	9,514	-	12,885
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	139,008	-	-	3,759
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	6,822	-	-	341
Actividades Alpicas	193,959	8,668	-	11,893
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>648,714</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,202,904</b>

## 2.2. Destino del Crédito

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	3,855,843	40,822	-	21,905
Caza, Silvicultura y Pesca	56,556	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,647,744	9,542	7,785	21,994
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	4,549,564	51,473	51,550	157,017
Venta al por Mayor y Menor	4,161,109	46,013	15,246	92,203
Hoteles y Restaurantes	760,686	11,336	9,574	40,281
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,031,951	22,495	14,316	46,021
Intermediación Financiera	4,132,145	29,147	-	44,663
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,980,885	101,991	29,346	104,139
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	15,349	-	-	460
Educación	287,881	-	-	7,190
Servicios sociales, Comunes y Personales	475,066	9,033	8,668	20,819
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	17,916	-	-	537
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Alpicas	31,566	-	-	947
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>26,004,261</b>	<b>321,852</b>	<b>136,486</b>	<b>558,178</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,212,368</b>

Al 31 de diciembre de 2022

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	4,337,012	17,807	-	25,222
Caza, Silvicultura y Pesca	5,595	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,749,156	21,367	-	19,897
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	5,170,404	96,581	-	120,283
Venta al por Mayor y Menor	5,144,724	55,914	-	100,833
Hoteles y Restaurantes	959,645	16,186	-	33,577
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,755,916	26,254	-	46,749
Intermediación Financiera	5,742,935	81,477	-	84,710
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,477,189	64,688	-	75,793
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	-	-	-	-
Educación	513,657	4,880	-	22,421
Servicios sociales, Comunales y Personales	537,550	16,035	-	19,228
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>548,714</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,202,904</b>

### 3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones.

Al 31 de diciembre de 2023

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLE
	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	510,837	-	-	2,980
Garantía Prendaria	23,092,956	284,742	136,486	534,456
Fondo de Garantía	2,161,497	37,109	-	19,380
Garantía Personal	238,972	-	-	1,361
<b>Total</b>	<b>26,004,261</b>	<b>321,852</b>	<b>136,486</b>	<b>558,178</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,212,368</b>

Al 31 de diciembre de 2022

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLE
	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	583,709	-	-	3,069
Garantía Prendaria	28,015,795	374,189	-	526,503
Fondo de Garantía	1,491,646	27,000	-	17,523
Garantía Personal	302,633	-	-	1,618
<b>Total</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>548,714</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,202,904</b>

**4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2023

DETALLE	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	25,010,333	96.18%	-	0%	-	0%	233,621	41.85%
Categoría B	976,514	3.76%	23,593	7%	-	0%	42,882	7.68%
Categoría C	-	0.00%	85,098	26.44%	43,822	0%	25,784	4.62%
Categoría D	-	0.00%	93,441	29.03%	-	0%	46,269	8.29%
Categoría E	-	0.00%	12,624	3.92%	-	0%	10,100	1.81%
Categoría F	17,415	0.07%	107,095	33%	92,664	0%	199,522	35.75%
<b>TOTAL</b>	<b>26,004,261</b>	<b>100%</b>	<b>321,852</b>	<b>100%</b>	<b>136,486</b>	<b>0%</b>	<b>558,178</b>	<b>100%</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional							1,654,190	
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>							<b>2,212,368</b>	

Al 31 de diciembre de 2022

DETALLE	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	29,993,511	98.68%	-	0%	-	0%	220,175	40.13%
Categoría B	362,817	1.19%	12,350	3%	-	0%	17,128	3.12%
Categoría C	-	0.00%	108,220	26.97%	-	0%	21,644	3.94%
Categoría D	-	0.00%	25,053	6.24%	-	0%	12,527	2.28%
Categoría E	8,000	0.03%	21,488	5.36%	-	0%	23,591	4.30%
Categoría F	29,455	0.10%	234,079	58%	-	0%	253,649	46.23%
<b>TOTAL</b>	<b>30,393,783</b>	<b>100%</b>	<b>401,190</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>548,714</b>	<b>100%</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional							1,654,190	
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>							<b>2,202,904</b>	

**5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2023

NUMERO DE CLIENTES	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° A 10° Mayores	1,040,697	4%	-	0%	-	0%	8,358	0.38%
11° A 50° Mayores	2,122,662	8%	68,083	0%	-	0%	38,259	2%
51° A 100° Mayores	1,855,033	7%	35,303	0%	-	0%	57,416	3%
Otros	20,985,869	81%	218,466	68%	136,486	0%	454,145	21%
Prevision Generica							1,654,190	75%
<b>TOTAL</b>	<b>26,004,261</b>	<b>100%</b>	<b>321,852</b>	<b>68%</b>	<b>136,486</b>	<b>0%</b>	<b>2,212,368</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2022

NUMERO DE CLIENTES	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° A 10° Mayores	1,068,819	4%	-	0%	-	0%	7,251	0.33%
11° A 50° Mayores	2,336,218	8%	54,906	0%	-	0%	35,775	2%
51° A 100° Mayores	2,086,426	7%	-	0%	-	0%	33,646	2%
Otros	24,902,330	82%	346,284	86%	-	0%	472,041	21%
Prevision Generica							1,654,190	75%
<b>TOTAL</b>	<b>30,393,793</b>	<b>100%</b>	<b>401,190</b>	<b>86%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2,202,904</b>	<b>100%</b>

**6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:**

“IMPRO-IFD” presenta las siguientes evoluciones.

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Cartera Vigente	24,456,912	27,663,028	21,594,535
Cartera Vencida	298,448	281,506	129,570
Cartera en Ejecución	70,564	0	0
Cartera Vigente Reprogramada	1,547,349	2,730,755	6,004,602
Cartera Vencida Reprogramada	23,404	119,684	136,871
Cartera en Ejecución Reprogramada	65,921	0	0
Previsión Especifica para Incobrabilidad	-558,178	-548,714	-344,030
Previsión Genérica para Incobrabilidad	-1,654,190	-1,654,190	-1,654,190
Previsión Genérica Voluntaria	0	0	0
Previsión Cíclica	-273,039	-337,596	-312,544
Cargo por Previsión Especifica para Incobrabilidad	275,708	250,288	195,940
Cargo por Previsión Genérica para Incobrabilidad	11,220	47,032	0
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	6,594,911	6,214,443	6,288,048
Productos en Suspenso	2,274	5,229	1,971
Créditos Castigados por Insolvencia	2,554,735	2,314,293	2,461,193
Número de prestatarios	2,518	3,207	2,800

**7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.**

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, alcanzaron la suma de Bs1,636,674 y Bs2,850,439 que representa el 6.18% y 9.26% respectivamente, del total de la cartera de créditos. Si muy bien existe disminución de la cartera reprogramada con relación a la gestión anterior, el incremento en general de la tasa de reprogramación sobre la cartera total de las gestiones 2023 y 2022, se debe a disposiciones de la normativa vigentes producto de la cartera diferida, la cual el Gobierno Central como también así la ASFI instruye reprogramar y/o refinanciar aquellos créditos que se encuentren diferidos según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 de 7 de diciembre de 2020.

Los créditos reprogramados se mantuvieron las tasas pactadas solo se ampliaron el plazo por lo tanto no tuvieron efecto significativo en los resultados.

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439).**

Con respecto a los límites establecidos por normas legales, "IMPRO-IFD" no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:**

DETALLE	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Previsión Inicial	2,540,499	2,310,764	2,593,253
(-) Castigos	305,316	25,351	186,671
(-) Recuperaciones	38,077	42,235	291,758
(+) Previsión Constituida	288,300	297,320	195,940
<b>Previsión Final</b>	<b>2,485,407</b>	<b>2,540,499</b>	<b>2,310,764</b>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c. Inversiones temporarias y permanentes**

**Composición de las Inversiones temporarias**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Caja de Ahorro Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M. N.	7	7
Caja de Ahorro Coop. San Martin de Porres	650,413	4,829
Caja de Ahorro Banco PYME de La Comunidad S.A. M.N.	1,732	1,725
SAFI-FORTALEZA M. N.	3,174	3,099
SAFI-FORTALEZA M. E.	8,134	8,054
SAFI-MERCANTIL SCZ M. N.	1,041	1,011
SAFI-MERCANTIL SCZ M. E.	663	660
CUOTAS DE PART.FONDOS RAL AFECTADOS AL ENCAJE LEGAL	112,587	112,582
Depositos a Plazo Fijo M.N.	3,215,662	
<b>Total Inversión Temporarias</b>	<b>3,993,411</b>	<b>131,967</b>

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2023 en caja de ahorro moneda nacional es 2.4% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1.86% y en moneda extranjera es de 0.90%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 2.34%

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2022 en caja de ahorro moneda nacional es 0,01% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 3.52% y en moneda extranjera es de 1.83%

### Inversiones Permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023			2022		
	Valor de Origen Bs	Previsión Bs	Valor Neto Bs	Valor de Origen Bs	Previsión Bs	Valor Neto Bs
Acciones telefónicas	11,028	6,226	4,802	11,028	6,226	4,802
Acciones telefónicas	1,575	1,575	-	1,575	1,575	-
Cuotas Part.Fdo.CPVIS cedidos en Gtia.	2,177,824	-	2,177,824	2,177,824	-	2,177,824
Cuotas Part.Fdo.CPRO cedidos en Gtia.	68,764	-	68,764	68,764	-	68,764
Productos Dev.por Cobrar en Entidades del Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Total Inv. permanentes</b>	<b>2,259,192</b>	<b>7,802</b>	<b>2,251,390</b>	<b>2,259,192</b>	<b>7,802</b>	<b>2,251,390</b>

Las cuentas inversiones permanentes no contemplan tasa de rendimiento debido a la naturaleza de las mismas. En consecuencia, se contribuyeron provisiones al 100%, como también regularizado los certificados de aportación por las líneas telefónicas al valor de mercado.

### La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines

“IMPRO-IFD” no presenta participaciones accionarias en entidades financieras y afines al 31 de diciembre de 2023.

#### d. Otras cuentas por cobrar:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Anticipo de Compra de Bienes de Uso (f)	35,873	8,739
Alquileres pagados por anticipado	282	282
Seguros pagados por Anticipado (b)	28,871	29,559
Gastos por Recuperar (j)	10,024	9,993
Comisiones por cobrar ( e)	3,892	16,672
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (a)	130,684	102,770
Importe entregados en Garantías ( c)	559,931	440,231
Cuentas por Cobrar-Procesos de Titularización (g)	257,800	135,933
Cuentas por Cobrar-Comisiones por pago de Bonos Sociales (h)	2,176	2,176
Otras partidas pendientes de cobro (d)	314,540	348,468
(Previsiones para otras cuentas por cobrar) (i)	-	15,834
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>1,084,841</b>	<b>1,078,989</b>

- a) Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2023, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs130.684.

Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2022, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs102.770.

- b) El registró por seguros pagados por anticipados al 31 de diciembre de 2023, está compuesto por pago a La Boliviana Cía. Cruz S.A. fue por Bs28.871.

El registró por seguros pagados por anticipados al 31 diciembre de 2022, está compuesto por pago a La Boliviana Cía. Cruz S.A. fue por Bs29.559.

- c) Saldo al 31 de diciembre de 2023: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Depósito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700.-

Saldo al 31 de diciembre de 2022: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740.

- d) Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 está compuesta por: Por cobrar a empresa aseguradora FORTALEZA S.A Bs185; Por cobrar a la Gestora Publica Bs23,350; Por cobrar producto de devolución de pago de dietas Bs135,660; otros importes por cobrar Bs155,345.

Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 está compuesta por: Sanciones por multas al personal Bs218,483; Comisiones por pago de bonos sociales Bs554; 50% por cobrar por curso de capacitación del personal Sr. Ivan Garron "Curso sobre analiza tus datos" Bs500; Por cobrar a Empresa TELECEL S.A por depósitos en su cuenta para recaudaciones Bs1,026; Por cobrar Venta de Vehículo Vagoneta Jeep Gran Cherokee Modelo 2006 al señor Javier Erick Ortuño Arocha Bs 48,020; otros importes por cobrar por efectos de cuotas diferidas Bs79,885.

- e) Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023 son: comisiones de SINTESIS por pago de bonos Bs3,245; otras comisiones por cobro Bs647.

Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2022 son: comisiones de SINTESIS por pago de bonos Bs7,644; Comisiones de Seguro Alianza S.A Bs5,101; Comisión de Seguro Nacional Vida SA Bs3,384; Comisiones de la empresa TELECEL S.A.543.

- f) Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2023, está compuesta por: Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667, Anticipo a por comisión de boleta de garantía BCP S.A. Bs28.647; Anticipo por trámites legales Bs4,559.

Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2022, está compuesta por: Anticipo a la empresa "GUIARSE SRL" del 40% elaboración programa de seguridad y salud Bs2,160; Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667, Anticipo a por servicios de internet Axel S.A. Bs3.913.

- g) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por proceso de titularización Bs 257,800.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: por proceso de titularización Bs 135,933.

- h) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

- i) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs89,187); Previsión por gastos de titularización (Bs120,700); Previsión de formularios por recuperar de cuotas diferidas Bs49,344

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs13,583); Previsión por gastos por recuperar p/procesos judiciales (Bs2,251).

- j) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs10,024.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs9,993.

**e. Bienes realizables:**

“IMPRO-IFD” no presenta operaciones con bienes realizables al 31 de diciembre de 2023.

**f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas:**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023			2022		
	Valor de Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos en Libros Bs	Valor de Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos en Libros Bs
Terreno	359,000		359,000	359,000		359,000
Edificios	670,869	217,324	453,546	670,869	200,552	470,317
Muebles y Enseres	190,218	84,003	106,215	187,974	78,487	109,487
Equipo E Instalaciones	135,484	78,471	57,013	138,004	69,443	68,561
Equipo de Computación	377,649	78,796	298,853	231,676	138,336	93,340
Vehículo	176,230	154,241	21,989	176,230	118,995	57,235
Obras de Arte	1,855		1,855	1,855		1,855
Biblioteca	850		850	850		850
<b>Total</b>	<b>1,912,155</b>	<b>612,834</b>	<b>1,299,321</b>	<b>1,766,458</b>	<b>605,813</b>	<b>1,160,644</b>

**g. Otros activos:**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Bienes Diversos	43,573	30,930
Cargos Diferidos	219,971	183,515
Activos Intangibles	320,160	2,344,237
<b>Total Otros Activos</b>	<b>583,704</b>	<b>2,558,681</b>

- Los Bienes Diversos: Se halla compuesto por la cuenta de papelería, útiles y material de servicios.
- Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs219,971.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Costes de servicios legal según el vencimiento del financiador respaldados bajo contrato por Bs181,203; Póliza de garantía por cumplimiento de contrato de servicios de recaudación Bs2,312.

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Activos Intangibles, se hallan contabilizados según el vencimiento de las operaciones de las adquisiciones e implementaciones de programas y aplicaciones informáticos Bs320,160 y Bs2,344,237

#### **h. Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con Fideicomiso

#### **i. Obligaciones con el público:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

#### **j. Obligaciones con instituciones fiscales:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

#### **k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
<b>Obligaciones con el BCB a Plazo</b>		
Otras obligaciones con el BCB a mediano plazo	2,115,460	2,115,460
<b>Financiamientos c/Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N	8,935,159	7,835,059
<b>Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo</b>		
Banco BISA	200,000	1,350,000
Banco Eco Futuro	1,388,449	2,058,000
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo</b>		
Fondo Kiva ME	1,800,665	1,306,514
Fondo Alterfin ME	1,183,381	2,401,000
Fondo Fogal	1,029,000	1,029,000
Fondo SIDI ME	2,180,611	2,195,200
Fondo APG2Consulting LLC	3,381,980	4,733,400
Fondo CORDAID	2,266,098	2,286,671
<b>Operaciones Interbancarias</b>		
Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N	3,752,717	3,752,717
Banco PRODEM S.A.	3,800,000	
<b>Total Financiamiento</b>	<b>32,033,519</b>	<b>31,063,022</b>
Cargos Dev. Por Pagar Bancos y Entidades Financ.	348,986	125,033
<b>Total</b>	<b>32,382,505</b>	<b>31,188,055</b>

Información al 31 de diciembre de 2023

- Obligaciones con el BCB: IMPRO IFD ha procedido a constituir una participación en el fondo CPVIS II los cuales fue garantía para solicitar un préstamo de liquidez en el BCB por Bs2,115,460.
- Financiamientos con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo: El financiamiento del BDP SAM se obtuvo mediante las ventanillas de microcréditos destinados a la colocación de créditos al sector productivo, cuyos saldos se exponen Bs 8,935,159.
- Las Líneas de Créditos obtenidas para colocación de créditos son: Banco Bisa S.A. por Bs1,700,000 (200,000); Banco Eco Futuro (Fiduciario) - Financiamiento de la Fund. PROFIN Bs1,388,449.
- Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo: Los financiamientos de entidades del exterior son obligaciones contraídas destinadas a la colocación de créditos bajo los programas crediticios que opera IMPRO IFD.
- Operaciones Interbancarias: Se obtuvo un financiamiento rotativo mediante operación interbancaria con el BDP SAM por Bs3,752,717 cuyo objeto es por apoyo de liquidez; Banco Prodem operación interbancario por Bs3.800,000.

#### I. Otras cuentas por pagar:

La composición del grupo es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Acreedores fiscales por retención a terceros (a)	71,970	73,570
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (b)	21,442	40,091
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros (c)	23,995	22,474
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad (d)	29,913	30,668
Acreedores por retenciones a funcionarios	4,432	589
Acreedores varios (e)	529,037	655,216
Provisiones (f)	458,824	357,593
Otras partidas pendientes de imputación	108	0
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>1,139,722</b>	<b>1,180,201</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs43,840 retenciones de RC-IVA 13%; Bs236 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs18,342 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs9,552.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs8,773 retenciones de RC-IVA 13%; Bs1,813 IUE 12.5% retenciones por servicios; Bs311 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs60,026 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs2,647.

- b) Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta representativa fue Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs18,426 Impuestos a las Transacciones; Bs3,016 Debito Fiscal IVA.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta representativa fue Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad: Bs24,145 Impuestos a las Transacciones; Bs15,946 Debito Fiscal IVA.

- c) Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta presenta un saldo Bs23,995 acreedores por carga social retención a terceros.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta presenta un saldo Bs22,474 acreedores por carga social retención a terceros.

- d) Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs16,841 Caja Bancaria de Salud; y Bs13,072 a la AFP.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas: Bs18.353 Caja Bancaria de Salud; y Bs12,315 a AFP.

- e) Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs34,518 Alquileres de oficinas; Bs270,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs 3,026 Servicio contratados; Bs23,467 varios; Bs709 pago a Notaria; Bs2,219 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1,033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs34 pago por recaudación SEGIP; Bs1,932 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs22,309 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs161,428 sueldos por pagar por diciembre 2023; Bs8,362 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS - CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs14,734 Alquileres de oficinas; Bs350,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs23,204 Servicio contratados; Bs2,144 varios; Bs4,241 pago a Notaria; Bs3.348 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs17 pago por recaudación SEGIP; Bs8,999 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs7,133 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs1,025 Recaudación por SOAT; Bs900 pago de Bonos Gestora; Bs142,097 sueldos por pagar por diciembre 2022; Bs97,374 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS - CLIENTES.

- f) Al 31 de diciembre de 2023 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs444,790 Provisión para Indemnizaciones; y Bs14,034 Provisión para Seguro Desgravamen.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs296,818 Provisión para Indemnizaciones; Bs9.620 Provisión para servicios de Auditoría Externa; y Bs51,155 Provisión para Seguro Desgravamen.

#### m. Provisiones:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Provisión genérica cíclica MN	247,191	301,257
Provisión genérica cíclica ME	25,847	36,338
<b>Total Provisiones</b>	<b>273,039</b>	<b>337,596</b>

#### n. Valores en circulación:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de valores en circulación

#### o. Obligaciones subordinadas:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Fidecomiso

#### p. Obligaciones con empresas con participación estatal:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con obligaciones con empresas con participación estatal.

#### q. Ingresos y gastos financieros:

## Ingresos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Productos por:		
Disponibilidades	482	871
Inversiones Temporarias	470,681	19,240
Cartera Vigente	6,224,049	6,202,527
Cartera Vencida	370,862	11,916
Inversiones Permanentes	0	0
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>7,066,074</b>	<b>6,234,554</b>

La Tasa de Interés efectiva activa de forma anual es de 24,17% al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fue de 24,99%.

## Gastos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cargos por:		
Intereses Obligaciones c/Bancos y Entidades de Financiamiento	1,882,451	1,923,235
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>1,882,451</b>	<b>1,923,235</b>

En este rubro se aclara que "IMPRO-IFD" tiene varios contratos de financiamiento con tasas de interés pactadas con financiadores, la cual el promedio de tasa es del 5.22% al 31 de diciembre de 2023 y el 6.20% al 31 de diciembre 2022.

### r. Recuperación de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Recuperacion de Capital (*)	60,102	173,746
Recuperacion de Intereses	0	58,139
Disminucion de Provisiones para incobrabilidad de cartera	62,385	42,235
Disminucion de Provisiones para Inversiones Permanentes	0	1,941
<b>Total Recuperación de Activos Financieros</b>	<b>122,487</b>	<b>276,061</b>

(\*) La recuperación de capital está originada por el cobro de créditos castigados de gestiones anteriores.

**s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cargos por:		
Previsión Específica para incobrabilidad de créditos	275,708	250,288
Previsión para otras cuentas por cobrar	277,180	15,834
Previsión Genérica Voluntaria por pérdidas futuras aun no ident.	0	0
Previsión Genérica Cíclica	11,220	47,032
Perdidas por Inversiones Temporarias	0	10
Castigos de Productos Financieros	46,858	50,162
<b>Total Cargos por Incob. y Desvalorización de Activos Financieros</b>	<b>610,966</b>	<b>363,327</b>

**t. Otros ingresos y gastos operativos:**

**Otros Ingresos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones por Servicios ( c )	178,173	99,934
Ganancia por operaciones de Cambio y Arbitraje (a)	22,260	94,049
Ingresos Operativos Diversos (b)	668,620	584,418
<b>Total Otros Ingresos Operativos</b>	<b>869,054</b>	<b>778,401</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2023 registra un importe de Bs22,260 y al 31 de diciembre de 2022 registra un importe de Bs94,049, la cual está compuesta por la venta de dólares por el pago de créditos otorgados en Moneda Extranjera.
- b) Al 31 de diciembre de 2023 registra un importe de: Bs639,869 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs28,751 ingreso por generación de Crédito Fiscal.
- Al 31 de diciembre de 2022 registra un importe de: Bs525,694 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs16,947 ingreso por generación de Crédito Fiscal; y Bs41.777 por otros ingresos operativos.
- c) Al 31 de diciembre de 2023 registra un importe de Bs148,418 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo; Bs28,823 comisiones SINTESIS; Bs932 comisiones por cobro de servicios TELECEL S.A. y ENTEL S.A.
- Al 31 de diciembre de 2022 registra un importe de Bs71,573 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo; Bs27,307 comisiones por pago de bonos SINTESIS; Bs1,055 comisiones por cobro de TELECEL S.A.

**Otros Gastos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones por Servicios (a)	478,455	28,907
Perdida Inv. En otras Ent. No financ	0	0
Gastos operativos diversos (b)	60,347	78,708
<b>Total Otros Gastos Operativos</b>	<b>538,802</b>	<b>107,616</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2023 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs163,864; comisiones diversas por Bs314,591.

Al 31 de diciembre de 2022 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs15,162; comisiones diversas por Bs13,745.

- a) Al 31 de diciembre de 2023 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs60,347.

Al 31 de diciembre de 2022 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs78,708.

**u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores:**

**Ingresos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos de gestion Anterior	135,660	0
<b>Total Ingresos de Gestiones Anteriores</b>	<b>135,660</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre de 2023, devolución de pago de ditas bajo instructivo de ASFI en inspección de riesgo operativo.

**Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de gestion Anteriores	23,291	252
<b>Total Gastos de Gestion Anteriores</b>	<b>23,291</b>	<b>252</b>

El origen de la cuenta en la gestión 2023:

Gastos generados por acotación al Ente Regulador de la gestión 2022 Bs798; gastos por devolución de formularios a clientes por Bs22,493.

El origen de la cuenta en la gestión 2022:

Gastos no reembolsados por la aseguradora Nacional Vida por Bs252.

**v. Gastos de administración:**

La composición del rubro es la siguiente

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de personal	3,512,831	3,584,049
Servicios contratados	413,024	469,244
Seguros	59,034	59,555
Comunicaciones y traslados	143,603	165,081
Impuestos	246,737	242,359
Mantenimiento y reparaciones	67,684	42,731
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	142,564	195,392
Amortización de cargos diferidos y activ. intangibles	151,113	225,445
Otros gastos de administración	392,106	429,115
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>5,128,696</b>	<b>5,412,971</b>

**w. Cuentas Contingentes:**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones Contingentes

**x. Cuentas de orden:**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores recibidos en custodia	213,920	742,682
Garantías recibidas	2,049,128	1,866,922
Cuentas de registro	2,557,558	2,320,022
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>4,820,606</b>	<b>4,929,626</b>

**y. Patrimonios Autónomos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Patrimonios Autónomos

**NOTA 9. PATRIMONIO**

El patrimonio neto de la Entidad, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Certificado de Capital Fundacional (1)	5,329,931	5,329,931
Certificado de Capital Ordinario (1)	867,000	867,000
Donaciones No Capitalizables (2)	204,127	2,262,127
Ajuste al Patrimonio (3)	0	0
Reserva Legal (4a)	582,857	582,857
Otras Reservas Obligatorias (4b)	71,846	71,846
Resultados Acumulados (5a)	-2,556,325	-2,037,940
Utilidad/ Perdida del Periodo (5b)	9,070	-518,385
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4,508,505</b>	<b>6,557,436</b>

## 1) CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de IMPRO IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario, de acuerdo a la Ley de N° 393 "Ley de Servicios Financieros" en su Artículo 279 *"El Capital Ordinario es aquella parte del capital social aportado por personas naturales o jurídicas con fin de fortalecimiento patrimonial y expansión de la Institución Financiera de desarrollo. En ningún caso la suma de estos aportes de capital podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional"*.

El capital fundacional de IMPRO IFD ha sido constituido por las reinversiones de utilidades generadas en las gestiones pasadas alcanzando un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs5.329.931, la cual ha permitido seguir cumpliendo con la normativa vigente del capital mínimo requerido para las Instituciones Financieras de Desarrollo.

En la gestión 2022, hubo un incremento en el Capital Fundacional: Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 26.05.2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022 por Bs2,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs5,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 28.10.2022 ASFI/DSR IV/R-1228904/2022 por Bs2,000.

El capital ordinario de IMPRO IFD alcanza un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs867.000 y se halla compuesto por: Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs30,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 18.07.2022 ASFI/DSR IV/R-146187/2022 por Bs300,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 04.10.2022 ASFI/DSR IV/R-207631/2022 por Bs537,000.

## 2) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo de Bs204,127, por lo que presenta un incremento de Bs179,732 por Donación Sistema Banca Digital y por Internet; Bs24,395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

Al 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de Bs2,262,127, por lo que presenta un incremento de Bs179,732 por Donación Sistema Banca Digital y por Internet; Bs2,058,000 por Donación Sistema Integral de Core Bancario.

## 3) AJUSTE AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023, no registra movimiento.

## 4) RESERVAS

a) Reserva Legal. - De acuerdo a la legislación vigente, según el artículo 421 de la Ley N° 393 "Ley de Servicios Financieros" y los estatutos de IMPRO IFD, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no hubo registro en la cuenta de Reservas Legales manteniendo el saldo de Bs582,857

b) Otras Reservas Obligatorias. - De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos de IMPRO IFD debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de "Otras Reservas Obligatorias".

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no hubo registro en la cuenta de Otras Reservas Obligatorias manteniendo el saldo de Bs71,846.

## 5) RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo al Estatuto Orgánico de IMPRO IFD, Artículo 95, los resultados de la gestión una vez que se haya cumplido con los dispuestos en los Artículos 92 (Examen de los Estados financieros) y 93 (Fondos de Reserva) serán consolidados íntegramente al Capital Fundacional o al resultado acumulado negativo.

- a) Con posterioridad al cierre de gestión 2018 en fecha 02 de enero de 2019, IMPRO IFD recibe la nota de ASFI cite: ASFI/DSR IV/R-275648/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, ratificando que IMPRO IFD debe mantener una previsión por Bs1,654,190.00 la cual instruye que en el plazo de 15 días hábiles administrativo computable debe remitirse a ASFI el documento; comprobante contable que evidencia la constitución de la mencionada previsión al 31 de diciembre de 2018.

Dando cumplimiento el instructivo de ASFI como también del Directorio de IMPRO IFD, se realiza la constitución de la Previsión contabilizando en la cuenta 139.08 "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional", bajo el siguiente detalle:

<u>DETALLE</u>	<u>Bs</u>
Previsión en Balance constituido	844,236.00
Registro contable al 31.12.2018	809,954.00
Total Previsión Constituido	<u>1,654,190.00</u>

Contabilizado esta operación contra resultados ha generado pérdida de la gestión al 31 de diciembre de 2018 de (Bs681.372)

En esta cuenta se halla registrado los resultados negativos de la gestión 2021 por (Bs1,356,568) y por la gestión 2022 de (Bs518,385).

- b) Por lo tanto, el resultado de la gestión con corte al 31 de diciembre de 2023 presenta un resultado positivo de Bs9,070.

## NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	4,936,959	0	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	0.1	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	6,338,980	0.2	1,267,796
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	437,929	0.5	218,965
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	26,589,902	1	26,589,902
<b>TOTALES</b>		<b>38,303,770</b>		<b>28,076,662</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				2,807,666
PATRIMONIO NETO				4,295,309
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				1,487,643
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				<b>15%</b>

Al 31 de diciembre de 2022

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	3,097,607	0	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	0.1	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	1,661,817	0.2	332,363
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	580,044	0.5	290,022
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	33,923,820	1	33,923,820
<b>TOTALES</b>		<b>39,263,287</b>		<b>34,546,205</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				3,454,620
PATRIMONIO NETO				4,668,561
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				1,213,941
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				14%

**NOTA 11. CONTINGENCIAS**

“IMPRO-IFD” declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

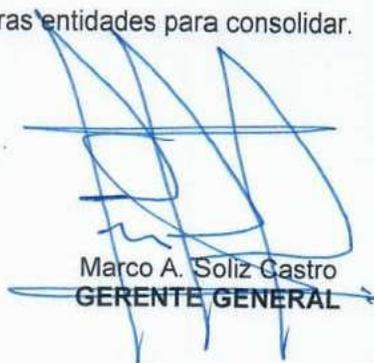
**NOTA 12. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 IMPRO IFD no presenta ningún hecho posterior por revelar:

**NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

“IMPRO-IFD” no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras entidades para consolidar.

  
 Luis A. Castañón Clavijo  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

  
 Marco A. Soliz Castro  
**GERENTE GENERAL**

  
 Maria de los Angeles Quisbert Ocxá  
**CONTADOR**